

# I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA

---

## 2017

Desde la tierra del vate universal  
Santiago de Chuco



# I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA

## ***PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA***

### **BASES DEL CONCURSO**

1. Podrán participar todos los peruanos residentes en el Perú o el extranjero y ciudadanos extranjeros, sin distinción, siempre que las obras presentadas estén escritas en español.
2. Los poemarios presentados al concurso deberán ser **INÉDITOS**. No se considera inédita si la obra ha sido publicada total o parcialmente en cualquier medio.
3. El tema, metro y rima de los poemas, que conformen el poemario, será libre.
3. Los poemarios presentados al concurso no deben estar pendientes de fallo en otro premio o concurso nacional o internacional.
4. Los poemarios se presentarán considerando, obligatoriamente, lo siguiente:
  - Los participantes concursarán utilizando seudónimo.
  - La extensión mínima del poemario presentado al concurso será de 500 versos y la máxima de 1000. El poemario deberá presentarse digitado por una sola cara en papel A4 (21 x 29.7 cm.), a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.
  - El poemario se presentará en papel - tres ejemplares legibles, debidamente numerados en el extremo inferior derecho y sujetos (anillado o espiralado)- y en soporte electrónico - disco compacto (CD), con el archivo en el programa Microsoft Word-. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del poemario y el seudónimo del participante.
  - Los tres ejemplares deberán estar acompañados por un solo sobre tamaño carta o similar, cerrado, que en su exterior consigne el nombre del poemario y seudónimo, y en el interior un papel con los nombres y apellidos completos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección

# I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA

electrónica, teléfono, un resumen biográfico; una fotocopia del documento de identidad o certificado de residencia (en caso de ser extranjero) y el disco compacto (CD) que contiene el archivo del poemario.

- Los organizadores acusarán el recibo de la obra recepcionada.
5. Los tres ejemplares impresos del poemario y el sobre tamaño carta o similar que contiene los datos biográficos del participante y el disco compacto (CD) -con el archivo del poemario-, deberán presentarse en un paquete (o similar) cerrado a la Oficina de Trámite Documentario de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO (Calle Paco Yunque N° 735, Distro y Provincia de Santiago de Chuco, La Libertad, Perú) o remitirse por correo postal o courier a:

Señores

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

Premio Internacional de Poesía César Abraham Vallejo Mendoza

Calle Paco Yunque N° 735

Santiago de Chuco, Perú.

El plazo para la presentación de trabajos es hasta el jueves 30 de noviembre del 2017 a las 16.00 horas. Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 30 de noviembre del 2017.

9. Los inconvenientes que surgan durante el envío de las obras no serán de responsabilidad de los organizadores.
11. Los premios serán:
- |                 |   |                                      |
|-----------------|---|--------------------------------------|
| Primer Puesto   | : | Vallejo de Oro y S/. 30.000 soles.   |
| Segundo Puesto  | : | Vallejo de Plata y S/. 20.000 soles. |
| Tercer Puesto:  |   | Vallejo de Bronce y S/. 10.000 soles |
| 10 Finalistas : |   | Diploma de Honor                     |

El Jurado calificador podrá, además, seleccionar hasta 3 Menciones Honrosas.

12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de la Real Academia Española - Perú, un poeta laureado de Hispanoamérica y un

# I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA

representante de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco con méritos poéticos. La apertura de los sobres con los datos de los ganadores y finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la primera semana del mes de febrero del 2018.

13. Los poemarios ganadores y los poemas de los finalistas que el Jurado Calificador recomiende por su calidad serán publicados por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, bajo el sello “Poesía Viva - Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco”, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres años. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.
14. La ceremonia de premiación de los trabajadores ganadores se realizará en la CASA MUSEO CESAR VALLEJO, ubicada en la calle César Vallejo N° 1060, Santiago de Chuco, Perú; el 16 de marzo del año 2018, en el marco de las actividades para conmemorar el nacimiento del poeta César Abraham Vallejo Mendoza.
15. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos y su materia prima usada para proyectos de reciclaje y tratamiento de papel, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

*Santiago de Chuco, 16 de marzo del 2017*